

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. II

Abreviatura: AAA'2003.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.

ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6

ISBN del volumen II: 84-8266-611-8

Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVERSIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FORTALEZA DE SETENIL, (CÁDIZ)

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia se ha llevado a cabo en la *Fortaleza Nazari* de la localidad gaditana de Setenil de las Bodegas. Se han evidenciado dos fases cronológicas distintas. Una fase prehistórica reciente-protohistórica, con materiales del bronce final-orientalizante, y una “fase histórica” con material fundamentalmente, romano (tardorromano), medieval (nazari) y moderno. El enclave presenta para la primera fase un asentamiento permanente tanto en los abrigos como en la mesa. En la segunda fase y partiendo fundamentalmente de un sustrato tardorromano se desarrolla la fortificación del asentamiento que viene a irrumpirse a principios del siglo VII. En época medieval y ante el contexto que marca la frontera castellano-nazari, el emplazamiento de Setenil se fortifica, manteniendo todo su entramado urbano hasta la actualidad.

Résumé: L'intervention archéologique d'urgence est faite dans la “Forteresse Nazari” du petit village de Setenil de las Bodegas, dans la province de Cadix. On a constaté deux phases chronologiques différentes. L'une, c'est une phase préhistorique “reciente” proto-historique, aux des matériaux du bronze final-orientalizante, et une autre “phase historique” avec un matériau essentiellement romain (romain tardif), médiéval (nazari) et moderne. Le site présente pour la première phase, un assiégement permanent tant sur les “manteaux” que sur “la table”. Pendant la deuxième phase on développe, à partir d'un substrat romain tardif, la consolidation de l'assiégement, qui sera interrompu au début du VII siècle. A l'époque médiévale, l'emplament de Setenil devient plus fort, dans le contexte marqué par la frontière castillan –nazari, tout en ayant tout l'ensemble urbain jusqu'à nos jours.

1. INTRODUCCIÓN:

1.1. Calificación legal del Conjunto: Conjunto Histórico.

Según Decreto 15/1985, de 22 de enero se declara Conjunto Histórico-Artístico a la Villa de Setenil de las Bodegas (Cádiz). B.O.J.A. Núm.17. Pág.: 382.

2. MARCO GEOGRÁFICO.

2.1. Análisis geomorfológico.

Setenil se encuentra situada a 36° 52'N y 05° 11'W en el extremo nororiental de la provincia de Cádiz, encuadrándose en el interior de la Depresión de Ronda en el noreste. Esta cuenca sedimentaria del período terciario conforma un reborde montañoso con crestas máximas cercanas a los 2000 metros.

El río Guadalporcún se caracteriza por gestar a su paso por Setenil un meandro encajado que establece un desarrollo muy marcado. La incisión del río permite observar, en sus dos márgenes, la secuencia litoestratigráfica de la formación postorogénica del Mioceno Superior (Tortonense-Mesiniense Superior), el cual se destaca de forma particular por componerse de dos unidades diferenciales. La primera es la denominada Formación Setenil integrada por afloramientos con posición subhorizontal, distinguiendo dos conjuntos litológicos predominantemente que se estructuran de techo a base. En las zonas superiores de la formación mencionada, nos hayamos un primer nivel compuesto por algunos paquetes conglomeráticos, éstos están superpuestos a niveles de arenas y limos con restos fósiles de lamelibranquios. Inmediatamente después nos encontramos con un corpus de bancos de calcarenita masiva y tableada en capas centimétricas. Posteriormente nos encontramos las facies de la Formación la Mina, unidad que se encuentra compuesta fundamentalmente por margas de tonos grisáceos, margocalizas y limos; estos materiales han sido los que han provocado un proceso aparente de aceleración en la erosión, evento que se ejemplifica en los huecos que provocan su rápida disolución.

Los comportamientos diferenciales de resistencia entre los distintos materiales compositivos han gestado unidades de resalte, unos sobre otros, que se caracterizan por su menor consistencia y facilidad para la erosión. Los materiales que componen el meandro disponen de un buzamiento global suroeste-noreste, afectado por la red ortogonal de fracturas de componente WNW-ESE y EN-SW. Esto se debe a la tectónica del basamento subético que en esta zona lo componen materiales triásicos fundamentalmente y algunos elementos jurásicos.

Los escarpes que se desarrollan de forma paralela al río, se encajan de forma muy particular, ocasionando un torno de meandro muy acentuado, en cuyo interior se emplaza el inicio del poblamiento histórico. En dicha unidad nos encontramos de nuevo numerosos abrigos conformados más como morfologías continuas en la calcarenita que como espacios individualizados. Su posición se relaciona tanto con los contactos litológicos de los bancos calcareníticos, como en relación al socavamiento fluvial. La mayoría de ellos se encuentran hoy aprovechados por pequeñas construcciones dedicadas al uso habitacional o ganadero, acto que se ha venido constatando desde el bronce final.

Estos tramos se han caracterizado por concentrar parte de la ocupación del bronce final-orientalizante, el encajonamiento geológico en las calcarenitas miocénicas ha sido a causa de su incisión en el cauce. La zona estructural de la Fortaleza de Setenil se asienta sobre una superficie de calcarenita miocénica, el tableado que caracteriza las unidades estratigráficas geológicas se han vistos sometidos a una acción antrópica que irrumpe el sistema natural de evacuación de las aguas filtradas en sentido oeste-este

con una inclinación media del 5%. Este aterrazamiento se desarrolla a lo largo de los 200 metros en sentido norte-sur y con una anchura máxima de 120 metros. Esta intervención en la cual se ha ubicado la Fortaleza, podemos caracterizarla actualmente por el cerramiento que sufre de forma sistemática conforme nos introducimos en su interior o en la medina.

Los suelos resultantes en esta zona se originan sobre un sustrato duro en donde encontraríamos fuertes pendientes que favorecen la erosión y la aparición de los denominados suelos esqueléticos, evento que se vio favorecido por la presencia de la fortaleza, la cual obligó en dos períodos en concreto a la deforestación de las inmediaciones, esto junto al laboreo genera los vertosoles, litosuelos y anfsiles, únicamente en los cursos fluviales y llanuras de inundación nos podemos encontrar entisoles, aluviales y coluviales.

2.2 Climatología.

El clima que ha mantenido Setenil es el típico mediterráneo con la subvariante de montaña, el cual se caracteriza por presentar una pluviosidad anual de 1.611mm., una temperatura media de 16° y una oscilación no superior a los 17°. Las precipitaciones se centran entre 75 y 100 días al año, teniendo un período de sequía que se concentra principalmente en el verano; a ello hemos de unirle las precipitaciones por niebla, rocío o escarcha, esta última dependiendo de la rigurosidad del invierno puede ser más o menos incidente, llegándose a desarrollar principalmente entre los meses de diciembre a febrero.

2.3. Hidrología.

El término municipal de Setenil de las Bodegas se caracteriza por ser una cuenca de recepción en forma de abanico muy cerrado, ésta es surcada por el río Peña, el arroyo del Hidalgo, el arroyo de Los Lobos, el arroyo del Moral, el arroyo del Burgo, el arroyo de la Loma y el río Guadalporcún. Los arroyos son de tipo mediterráneo, manteniendo un caudal importante en invierno, así como la posibilidad de subidas muy considerables de su caudal. En verano, por el contrario mantienen un caudal ralo, pudiendo desaparecer éste en los meses de verano o en períodos de sequía. El río principal es el Guadalporcún, también llamado Trejo, Peña o Setenil, según en el tramo en el cual nos encontremos, siendo el principal afluente del Guadalete en su tramo superior.

3. ANÁLISIS.

3.1. Análisis de las fuentes.

El planteamiento teórico del conocimiento apriorístico de Setenil se estableció utilizando como unidad de interpretación el corpus documental existente, para poder llevar a cabo una visión previa del contexto en el cual se iba a llevar a cabo las intervenciones presentes y futuras. Se han estructurado fundamentalmente para conocer el proceso histórico de Setenil, el desarrollo urbanístico y su patrimonio. La documentación analizada ha sido la siguiente: *Libro de Repartimiento de Setenil 1484-1491*, *Libros de Cabildo del siglo XVI-XVIII*, *Civitas Orbis Terrarum 1581*, *Actas Capitulares s.XVI-XVIII*, *Libro de Cabildo s.XVI-XVIII*,

Libro del Cabezón 1552-1557, *El Catastro del Marqués de la Ensenada s.XVIII*.

3.2. Análisis espacial.

El objetivo ha sido conocer la distribución parcelaria, la estructuración urbanística y el consecuente proceso de transformación de las unidades espaciales a través del tiempo, para lo cual disponemos del desarrollo urbanístico de Setenil desde finales del siglo XV al siglo XXI.

3.2.1. Macroespacial.

Setenil ha sido dividida en dos unidades semimicro: la Villa de Setenil y el término municipal.

3.2.1.1. El término municipal.

El término municipal ha mantenido la misma estructuración de base que la que se efectuó en el repartimiento del siglo XV, por lo que tomaremos los mismos hitos para determinar la estructuración parcelaria del municipio.

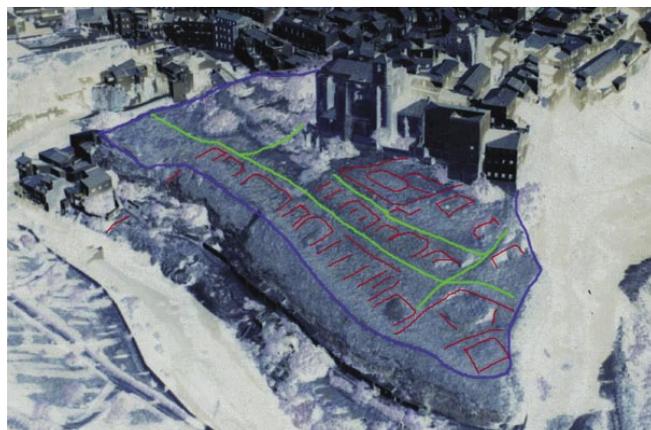
3.2.1.2. La villa.

El propósito que hemos conseguido establecer es una base empírica en torno a una planimetría que se establece para los últimos momentos del período nazarí, así como para los inicios de época moderna. Estructurando para ésta última los diferentes barrios que se establecen en Setenil para época moderna.

3.2.2. Microespacial.

3.2.3.1. La Fortaleza Nazarí.

Los Planos de la Fortaleza Nazarí se han elaborado a partir del estudio urbanístico llevado a cabo mediante la consecuente documentación histórica y a través, de los diferentes investigaciones que se han realizado, abarcando desde el ordenamiento de las murallas y torres, hasta la identificación de estructuras en subsuelo por medio de la fotografía aérea.



LÁM. 1. Fotografía aérea infrarroja, en la cual se puede observar una multiplicidad de unidades estructurales en subsuelo. Dispuestas entre las unidades viarias principales y de forma aterrazada, nos encontramos con los siguientes elementos. Rojo: Unidades estructurales de habitación. Verde: Principales vías de comunicación. Azul: Línea de muralla.

3.2.3.2. La Villa de Setenil en el siglo XV-XVII.

La Villa ha sido dividida en base, según los demarcadores urbanísticos detectados para finales del siglo XV y que se han mantenido de forma efectiva hasta principios del siglo XVIII. Estos demarcadores los denominaremos como barrios, al establecerse una aglutinación espacial de los vecinos en torno a una calle, una construcción o cualquier otro tipo de unidad natural o antrópica. Los barrios son: La Calle Pública del Rey, El Mirador de la Peña, El Castillo, La Iglesia, El Hospital, La Calle Llana, El Adarve, La Mina, y la Torre del Espolón.

3.3. Análisis urbanístico.

Los planteamientos de base en la conformación urbanística de Setenil han partido de forma esencial y apriorística de la necesidad de conocer su proceso evolutivo y secuencial. Estructura fundamental para poder llevar a cabo no ya la intervención arqueológica, sino para desarrollar cualquier estudio sobre el yacimiento.

La base utilizada como hemos mencionado anteriormente se ha basado en el corpus documental y en las diferentes publicaciones e investigaciones llevadas a cabo sobre las unidades de terreno.

3.3.1. Época Contemporánea.

En Setenil no han variado los barrios desde finales del siglo XV y principios del siglo XVI con el repartimiento de la villa, las únicas alteraciones existentes giraron en torno a las unidades parcelarias, en el interior de la villa fortificada y en la creación de nuevas calles y barriadas a extramuros, pero sin alterar en ningún caso la conformación urbanística básica, ya que los nuevos elementos se estructuran y quedan asumidos por las unidades familiares existentes en el propio extrarradio del núcleo de época moderna.

3.3.2. Época Moderna.

La distribución urbanística de la Villa de Setenil para finales del siglo XV y principios del XVI se estructuró tras el repartimiento en nueve barrios: La Calle Pública del Rey, El Castillo, El Mirador de la Peña, La Iglesia, El Hospital, La Calle Llana, El Adarve, La Mina, La Torre del Espolón. Disponiendo la villa de dos puertas(1) de acceso que marcan la base para el entramado viario interno, el espacio urbano se estructuraba en rededor de tres calles a partir de las cuales se vertebraban el resto de las unidades de paso, así como las tres plazas que establecían una relación de nexo.

Las únicas zonas que han sufrido cambios han sido la Calle Pública del Rey, El Castillo, El Mirador de la Peña, La Iglesia y El Hospital; los dos últimos únicamente han sufrido alteraciones en parte de su desarrollo. Aunque hay que destacar que se ha podido realizar una lectura interpretativa completa, ante la cual se ha llegado establecer las unidades estructurales de vivienda que componían cada barriada.

El resto de las unidades que componen el entramado urbano permanecen inalterados desde el siglo XVIII, actuando como linderos la Iglesia de N^a. S^a. Encarnación y el Hospital de N^a. S^a. de Santa Catalina, ya que bajo éstas se sitúan en un descampado denominado actualmente como “Los Cortinales” las

unidades del entramado urbano anteriormente mencionadas y el cementerio cristiano que se extendió desde el siglo XV hasta finales del siglo XIX.

3.3.3. Época Medieval.

La Fortaleza Musulmana se compone de tres zonas estructurales, el alcázar, la medina y arrabales(2). La entrada se efectúa por medio de una rampa de doble recodo tras haber cruzado el foso, inmediatamente nos encontraríamos con la Torre Puerta, ante la cual se extiende una calle que nos conduciría directamente a la plaza en la cual se encontraban los baños, la mezquita y un palacio, este último según *El Libro de Repartimiento*. Justamente al entrar y pasando la Torre Puerta, a mano derecha, nos encontraríamos con una puerta exclusivamente para personal que daría acceso al interior del alcázar, en donde se encuentra el complejo estructural de defensa de la entrada a la fortaleza. La entrada principal al alcázar se encontraría por la plaza en la cual se encuentran los baños y la mezquita. Los complejos estructurales de los cuales se compone son; dos puertas, cinco o seis torres, a parte de la torre del Homenaje. Dispone de tres aljibes y la posibilidad de un cuarto, reconocidos al día de hoy. La hipótesis que mantenemos de la mazmorra(3) la ubicaríamos a los pies de la esquina suroeste de la Torre del Homenaje o en la zona sureste de la Plaza de Armas, aunque también pueden ser otros puntos de agua, dicha hipótesis no puede ser descartada. La Plaza de Armas se encuentra desarrollada en dos espacios que podríamos diferenciar, el perteneciente al complejo de entrada y el espacio más inmediato existente entre la puerta de la Torre del Homenaje y la entrada principal al alcázar.

La medina cuenta como ya hemos mencionado con unos baños y una mezquita, el primero se ubicaba bajo el Hospital de N^a S^a de Santa Catalina (s.XV), actualmente bajo el piso de la Plaza de la Villa, la segunda se ubica bajo la Iglesia N^a S^a de la Encarnación (s.XV-XVII). Estos complejos mantienen todavía su espacio urbano vinculante como se ha podido comprobar en la documentación utilizada y en el análisis espacial ejecutado, entre la mezquita y los baños, así como por detrás de los mismos nos encontraríamos con unas calles que darían acceso a la segunda unidad vial que estructura y atraviesa de norte a sur toda la medina. A la altura de la mezquita y situada sobre la calle anterior nos encontraríamos con un segundo tramo que atravesaría parte de la medina en el mismo sentido. Del mismo modo nos hallamos con un paso casi continuo a pies de la muralla desde la Torre del Espolón situada al sur, hasta la torre más extrema situada al norte. Las dos vías principales que se desarrollan en la medina son calles excavadas en la roca, las cuales van creando los diferentes tramos aterrazados en los que se abren las diferentes unidades de hogar, almacenes, aljibes, rampas, accesos, aljibes...

La tercera unidad a la cual hacemos mención de forma individualizada por sus características intrínsecas es el Grupo Estructural de la Coracha-Mina, la obra se ubica en la zona sureste de la fortaleza y la funcionalidad militar de la coracha estriba en la obtención de agua en los momentos bélicos, no podemos olvidar nunca su carácter militar. Dicha construcción tiene las siguientes dimensiones; cuarenta metros de largo por treinta de alto, en longitud y desnivel máximos, así como en todo su desarrollo mantiene una anchura de seis metros, salvo en su zona más extrema junto al río, la cual tendría que ser diferente ante las posibles estructuras de toma de agua. Disponía de

cuatro complejos estructurales diferenciales, el complejo de defensa que se componía por dos torres que flanqueaban a la Coracha, la torre principal que se encuentra embutida a la línea de defensa de la fortaleza, la muralla de la propia coracha y la torre albarrana. La anchura que conserva en todo su entramado es de seis metros y el vano creado para las diferentes galerías es siempre de un metro de ancho. La Coracha tendría tres plantas, la tercera sería la terraza y posible paso de adarve, la segunda corresponde al acceso que se tiene desde el interior de la fortaleza al pozo de la mina y a la propia mina, la tercera sería en sí misma la propia Mina. La Mina de Agua, construcción exenta y excavada en la roca, documenta su acceso interno, un canal de toma de agua, un pequeño canal de comunicación, el pozo en el cual se establecería la noria y la hipótesis de un sistema de almacenamiento situado en su interior, aunque se mantiene la hipótesis de la existencia de un aljibe en el interior de la coracha en su zona superior y asentada en el interior de la fortaleza.

3.3.4. *Época Romana.*

La conceptualización del urbanismo que podemos establecer para época romana se establece sobre un conjunto de factores, la unidad fundamental se establece sobre los bienes inmuebles, que constituyen la estructura básica de nuestra hipótesis pero que nos han llegado fundamentalmente de forma indirecta a través del material de construcción, y en ningún momento, por ahora, in situ. El primer principio ordinario utilizado como factor determinante son los bienes muebles que se han venido identificando desde los hallazgos casuales hasta la intervención que se llevó a cabo en la calle Calcetas (GUERRERO, 1999). Bajo dicha perspectiva, la cual se basaba en las diferentes intervenciones y en los diferentes estudios complementarios, establecemos las diferentes hipótesis. Para época Bajo Imperial podemos interpretar la existencia en Setenil de una *villae* en la cima de la peña. Manteniendo la misma perspectiva, nos encontramos con una presencia tardoantigua que nos puede hacer presente una ocupación cuantitativamente y cualitativamente mayor a la anterior y que la visualizaríamos como un pequeño centro urbano, dicha unidad sería la base constitutiva de la fortaleza bizantina.

El segundo principio ordinario utilizado son los bienes inmuebles, aunque estos nos han llegado fundamentalmente a través del material de obra, columnas, tambores, sillares, téngulas, etc. Podemos establecer un principio constructivo fuerte y enmarcable en una fase Bajo Imperial. El urbanismo conservado y mantenido en la fortaleza alude irremisiblemente a una estructura viaria fundamentalmente romana, con ello no queremos desvincular la adaptabilidad al sustrato geográfico, pero los únicos restos materiales conservados in situ, que podemos relacionar con el ámbito romano, reflejan o establecen los principios ordinarios básicos de las unidades viarias romanas. A todo ellos hemos de unirle todo el corpus mueble recuperado, identificado y reaprovechado en otras construcciones que se destaca principalmente con los cientos de sillares existentes.

3.3.5. *Época Bizantina.*

El juicio interpretativo se establece en la diversidad de hipótesis que de forma crítica se han estado llevando a cabo para intentar entender uno de los momentos más difíciles de vislumbrar, ante la existencia exigua de su carácter temporal. Finales de junio o

principios de julio del año 552, las tropas bizantinas procedentes de Sicilia desembarcan en algún lugar de la actual provincia de Málaga, siendo el primer objetivo, el unirse a las tropas de Atanagildo en Sevilla. El principio de razón determina un genitivo objetivo, el cual es absolutamente necesario porque establece un elemento reconocible dentro del proceso histórico, aunque el contacto con nuestro sujeto únicamente es identificable a partir de la cultura material inmueble que cualifica la tercera parte de la "terra sigillata" recuperada para época bizantina.

Encontramos un significado teórico crítico, las hipótesis se realizan en torno a una superación dialéctica que mantiene como objetivo entender que proceso ha sido el que se ha desarrollado en Setenil. El único elemento apriorístico en el concepto teórico, la cultura material, los bienes muebles son significativos y establecemos un nuevo postulado teórico en la dialéctica, los elementos inmuebles que se interrelacionarían con los anteriores. El objeto de la pregunta presenta dos respuestas, en la base de un lienzo de muralla ubicada al suroeste nos encontramos con unos sillares de fábrica romana trabados que establecen la base por la cual corre la "posterior" muralla nazarí. La segunda respuesta nos la presentan los dos cubos de torres existentes y que pertenecen a la Torre de la Mina. Funcionalidad o resultado de su acción productiva, abastecimiento de agua, la naturaleza de la construcción es de origen estrictamente militar, obteniéndose de inmediato una respuesta, la respuesta material atiende a un proceso de vida que vino a desarrollarse en una tierra en conflicto, tierra de frontera.

El resto de las unidades urbanas que intervienen aún permanecen en un juego dialéctico, ya que el entramado urbano, aunque mantiene "categorías de traza urbanística romana", en ningún momento marca una resolución, sino que se establece dentro de las hipótesis de trabajo que condicionarán las respuestas de las investigaciones presentes.

Sin lugar a dudas, el Imperio Bizantino se hace presente en la historia de Setenil, la determinación, configuración, desarrollo y proceso de las mismas, entran en una peculiar estructura de análisis, frente a la supraestructura del proceso global de un genitivo, sujeto.

Ahora bien, el contexto global no es tanto un conjunto de elementos fijos y autónomos, cuanto un sistema de relaciones entre tales elementos, sistema en el cual los elementos adquieren sentido y se articulan según determinados principios que estructuran sus cambios funcionales. Las torres como puerta de acceso y base de la captación de agua, pasan a convertirse en un punto de vida, de carácter estrictamente militar, el cual es necesario defender y controlar, pero no ya como unidad particular sino que vendría a formalizarse dentro de un contexto más amplio, el de un emplazamiento fortificado con una población ubicada en la vida social de frontera.

Frente a las hipótesis que vendrían a sostener que el fundamento material determina sin más el proceso histórico, así como la supraestructura de un proceso global en "Setenil", otros valores son los que generan un nuevo concepto en el postulado hipotético, la sociedad y la cultura.

3.3.6. *Prehistoria reciente-protohistoria (Bronce Final-Orientalizante)*

La explicación para la ubicación espacial de unidades de habitación en contextos temporales concretos, deviene de los

análisis efectuados entre contexto natural y contexto cultural. Estableciendo un nivel básico en dos vertientes, a nivel micro y a nivel macro. La primera faceta se enlazaría estrictamente con el yacimiento y el segundo con el contexto dialéctico que ofrece la Depresión de Ronda. Al margen de cualquier posicionamiento teórico que nos estructurase de forma determinante cualquier tipo de interpretación, se estableció la lectura de los contextos naturales y culturales por los cuales las unidades espacio-temporales se interrelacionan. Ya que es el elemento cultural el que estructura conscientemente no ya los hechos sociales sino a las sociedades. Ante lo cual se actúa bajo un mismo patrón consciente e inconscientemente, atendiendo a estos fenómenos sociales, las funciones simbólicas humanas se construyen en el espacio (territorio). El significado trasciende y sobrepasa la diversidad singular de los individuos y de las sociedades, será aquí en donde el significado se interprete y forme parte de una hipótesis. Ello nos conduce a que el sujeto puede ser interpretado a través de las estructuras culturales que son las que realmente explican los fenómenos sociales. Este conocimiento nos vincula teóricamente a la interpretación sociocultural de carácter retrospectivo a través de una base material contextual.

Los primeros indicadores en el yacimiento, atienden a los únicos elementos que de forma no individual han implicado una relación directa entre la cultura material mueble, inmueble y un espacio directamente relacionado al mismo. Éste se establecería en el desarrollo de los abrigos que se ubican en el meandro de Setenil, abrigos que se encuentran en las actuales calle Calcetas, Mina y Herrería, nos ofrecen una zona de ocupación que se podría interpretar con una doble funcionalidad pero no conjunta, base de unidades domésticas y necrópolis. Las unidades de hogar se desarrollan creando un espacio acotado por medio del adosamiento murario que se realizaría en las paredes del abrigo. Por lo tanto tendríamos una zona de ocupación que se desarrollaría en torno a los abrigos que se conforman en el meandro del río Guadalporcúm y una segunda zona (L.J. GUERRERO MISA, 1999), que sería la que albergaría el mayor número de población, ubicada en la plataforma superior, la cual haría mención a un poblado distribuido y estructurado en un espacio abierto pero acotado de forma natural por los escarpes del que ha formado el meandro. Dichas unidades familiares, atendiendo al contexto global de la depresión, deberían ser casas de planta circular. La hipótesis de la necrópolis se interpreta a través de elementos muebles que se han ubicado únicamente en un tramo de los abrigos de la zona sureste.

4. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN.

Los análisis previos realizados sobre las fuentes y los diferentes tipos de estudios físicos llevados a cabo constituyeron la base hipotética que vertebró el principio ordinario para generar un modelo concreto de intervención, ya que la única postura apriorística previa a la excavación devino de la necesidad de conocer el entramado urbanístico de la fortaleza y su proceso de cambio a lo largo de su evolución histórica. Los planteamientos de las primeras hipótesis establecieron un modelo vinculado intrínsecamente a realizar la intervención en un espacio concreto identificado. Esta unidad fue descompuesta en dos subunidades de intervención, comprobar

la existencia del grupo estructural de la Mina, así como ver el desarrollo interno de los barrios de la Mina, La Torre del Espolón y La Calle Llana. Esta postura devino paralelamente con la intención de establecer un planteamiento de base para futuras intervenciones, ya que si se lograban las expectativas propuestas, se podrían acometer actuaciones puntuales sobre sujetos estructurales individuales concretos.

La estructura previa se encaminó con el fin de establecer en la medida de lo posible una explicación racional, ante lo cual los diferentes sondeos recomendados por la Dirección General fueron unificados con la intención que hemos estado manteniendo, ya que si establecíamos un principio ordinario de intervención por sondeos individuales separados espacialmente, inmediatamente negaríamos cualquier sentido a la fundamentación del sujeto que íbamos a intervenir, ya que si hubiéramos traspasado el orden teórico previo, basado en un orden sistemático, el orden de los complejos estructurales en sus desarrollos cronoculturales no podrían haber establecido una lectura que configurara la base de conocimiento del sujeto, la Fortaleza de Setenil.

La intervención se dividió de forma física en dos unidades de actuación, la "A" y la "B", la primera hace alusión al entramado interno de la fortaleza, la segunda unidad centra su actuación en las torres bizantinas y la unidad "C" se desarrolla en el resto del desarrollo de la coracha.

5. RESULTADOS.

La intervención viene a aseverar las posturas de ocupación mantenidas en otras investigaciones previas, así como las correcciones puntuales y claramente definibles que la actuación marcará en aspectos socio-culturales e históricos.

Setenil presenta cuatro grandes fases de ocupación, la primera se centraría desde la prehistoria reciente hasta el período orientalizante, la segunda gran fase se desarrolla desde momentos altoimperiales hasta el mundo tardorromano, a dicha fase incluiremos de forma excepcional el período bizantino, la tercera se desarrolla en el período nazarí y la cuarta tras la conquista de Setenil por parte de los Reyes Católicos, el Setenil Moderno. Con ello no queremos apuntar una discontinuidad poblacional, pero sí hemos de resaltar que son momentos en los cuales el asentamiento sufre grandes transformaciones a causa de las necesidades que las nuevas circunstancias van imprimiendo. Los resultados presentan momentos con una presencia prácticamente nula, en lo referente a la cultura material, entre las cuales se insertan momentos álgidos, los dos más trascendentales se constituyen en cuanto Setenil se convierte en zona de frontera para dos momentos concretos. La Marca Bizantina que cae posiblemente de forma definitiva en esta zona ante Sisebuto y que quedará relegada al Algarbe en ámbito peninsular, y en el período nazarí, instante en el cual la plaza de Setenil es conquistada por parte de los Reyes Católicos. En estos dos momentos se desarrollan las actuaciones más álgidas en el ambiente de cultura material mueble e inmueble, ya que coincide con la construcción de las dos fortalezas de frontera. De forma vinculante estas grandes fases arrasan materialmente (en base teórica) con los períodos anteriores, la primera la establecemos sobre una base teórica, la segunda se establece sobre una base empírica. Tanto el período moderno como contempo-

ráneo presentan una actividad de alteración mantenida, ya que principalmente aprovechan las estructuras existentes generando una transformación parcial en las mismas.

Aunque Setenil presente un potencial físico considerable, se produce un proceso inverso en la estratigrafía deposicional primaria, ya que éstas únicamente se han presentado en algunas de las unidades, el resto de las mismas presentan alteraciones potsdeposicionales e intrusismos muy elevados. Estas últimas son el resultado ante todo de los momentos de ocupación más álgidos.

En la zona de actuación "A" los bienes inmuebles son documentados principalmente por estructuras modernas y nazaritas, aunque también existen algunas lecturas de elementos tardorromanos o bizantinos. La zona "B" viene representada por unidades inmuebles del bronce final-orientalizante, tardorromanas, bizantinas y nazaritas. La zona de intervención "C" presenta bienes muebles que abarcan elementos en un gran espectro que oscila desde unidades contemporáneas hasta del bronce final. Los bienes inmuebles de la zona "B" se presentan en una doble disyuntiva, posibles torres tardorromanas pero de clara funcionalidad en época bizantina y unidad reutilizada en el mundo nazarí. Las unidades estratigráficas presentan una conformación diferencial, la zona "A" presenta básicamente niveles nazaritas y sobre todo modernos y contemporáneos. La zona "B" mantiene niveles predominantemente del bronce final-orientalizante, tardorromanos, bizantinos y una representación excepcional nazarí, siendo en menor medida la moderna. La zona "C" presenta exclusivamente niveles estratigráficos del bronce final-orientalizante, modernos y contemporáneos, con unidades materiales individualizadas de otros períodos.

5.1. Niveles Contemporáneos

La ocupación fundamental que se desarrolló en éste período se sitúa en el área interna de la fortaleza y que pasaría a denominarse como "Los Cortinales", no sobrepasa las actuaciones agrícolas y ganaderas minifundistas que a finales del siglo XVIII pudieron comenzar a llevarse. Las actuaciones de laboreo se han desarrollado de forma ininterrumpida hasta mediados de la década de 1970, con una incisión mínima en el subsuelo. El ámbito ganadero ha desarrollado pequeñas estructuras consistentes en muretes de piedra seca, no vinculados a ningún otro tipo de unidad o estructura, así como la ocupación de algunas de las casas como establo cuando estas fueron abandonadas. Prácticamente la mitad de "Los Cortinales" siguió desarrollando una actividad que finalizó a finales del siglo XIX, la de cementerio municipal.

La UEN000/A se desarrolla con un potencial máximo estratigráfico de unos pocos centímetros, variando según la zona, una de las particularidades que desarrolla esta unidad es que casi la totalidad de las estatuillas encontradas, salvo una, se han situado en la misma. Abarcando una cronología que va desde períodos tardorromanos hasta fechas contemporáneas. Del mismo modo, las piezas cerámicas, presentan desarrollos desde el bronce final hasta nuestros días y el último elemento que se destaca de nuevo por su singularidad, es que la mayor parte de las monedas halladas se han centrado en dicha unidad, abarcando una cronología que se inicia en el siglo XVI, centrando la gran mayoría de las piezas para principios del siglo XVII y finales del siglo XIX.

5.2. Niveles Modernos.



LÁM. 2. Leyenda: 1, Torre del Espolón, se puede observar el perfecto estado de conservación, dos plantas y terraza, a la izquierda del mismo se han representado almenas cúbicas. 2, Casa de Fernán Rodríguez. 3, Callejuela que conduce desde la Calle Llana a la puerta de acceso a la Mina. 4, Coracha-Mina y casa de Antón Martín del Poço. 5, Casa de Andrés García de Morón. 6, Casa de Cristóbal de Mayrena. 7, Casa de Hernán Martín de Guadamanill. 8, Casa de Alonso de Osuna. 9, Casa de Hernán Martín de Olvera. 10, Casa de Juan Balto. 11, Casa de monse Pedro. 12, Casa de Pero Martín del Barco. 13, Callejuela del barrio de la Calla Llana que atraviesa el mismo en orientación oeste-este y que va a parar a la propia Calle Llana, frente al barrio de la Torre del Espolón. 14, Vista de la Calle Llana, el tramo que se observa contacta los barrios de la Calle Llana propiamente dicha, la Iglesia, el Adarve, la Mina y la Torre del Espolón. La trama principal de dicha calle tiene su origen a espaldas de la cabecera de la Iglesia de N.ª. S.ª. de la Encarnación, manteniendo el entramado anteriormente expuesto y disponiendo de otra bocacalle perteneciente al barrio en sentido oeste-este, a esta última se estructuran en sentido norte-sur, el resto de callejuelas que llegan a conformar el barrio. 15, Tramo de Calle Mina, escalinata de acceso a la poterna ubicada en la Torre principal de la coracha. 16, Poterna.

Setenil fue conquistada el 24 de septiembre de 1484, a partir de la rendición se produjo el repartimiento, situación que se ejecuta entre 1484 y 1491, este acto desarrolla la última gran alteración a intramuros de la fortaleza, acto que nos ha llegado prácticamente sin alteraciones hasta hoy día.

Los niveles modernos han sido divididos según los diferentes barrios en los cuales se ha intervenido: La Mina, La Calle Llana y La Torre del Espolón.



LÁM. 3. Rojo (1): Barrio de la Mina. Azul (2): Barrio de la Torre del Espolón.

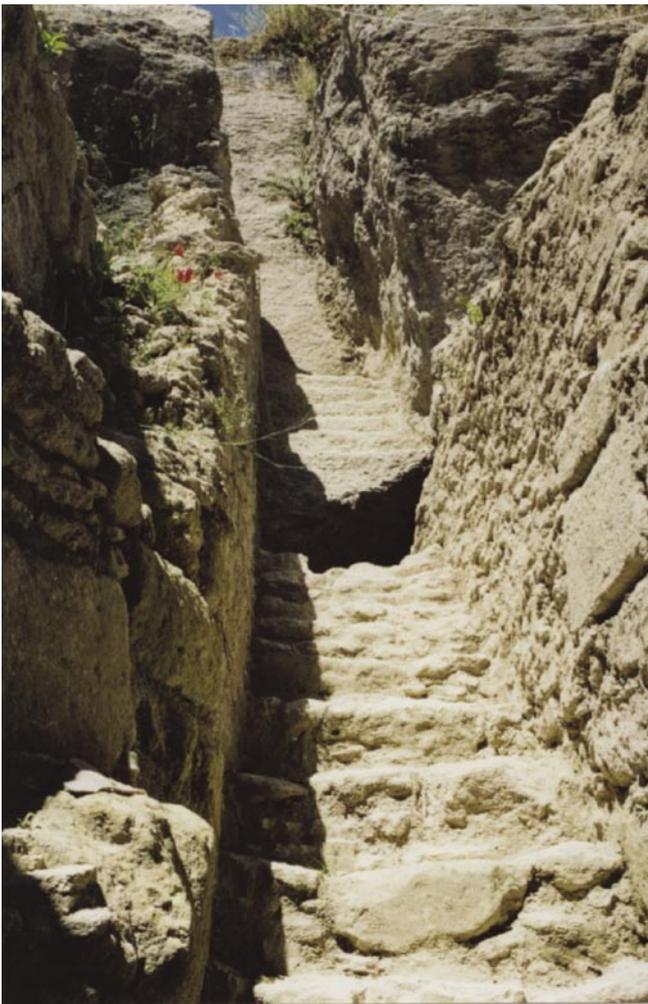
Zona estructural: El Barrio de La Mina.

La UEN001/A presenta un desarrollo considerable y del mismo modo muy irregular, ya que alcanza potenciales según las zonas que van desde los 20 cm. hasta los 150 cm. Esta unidad presenta una clara vinculación al proceso de explotación agroganadera. Bajo esta unidad se encuentra un nivel continuo a lo largo de

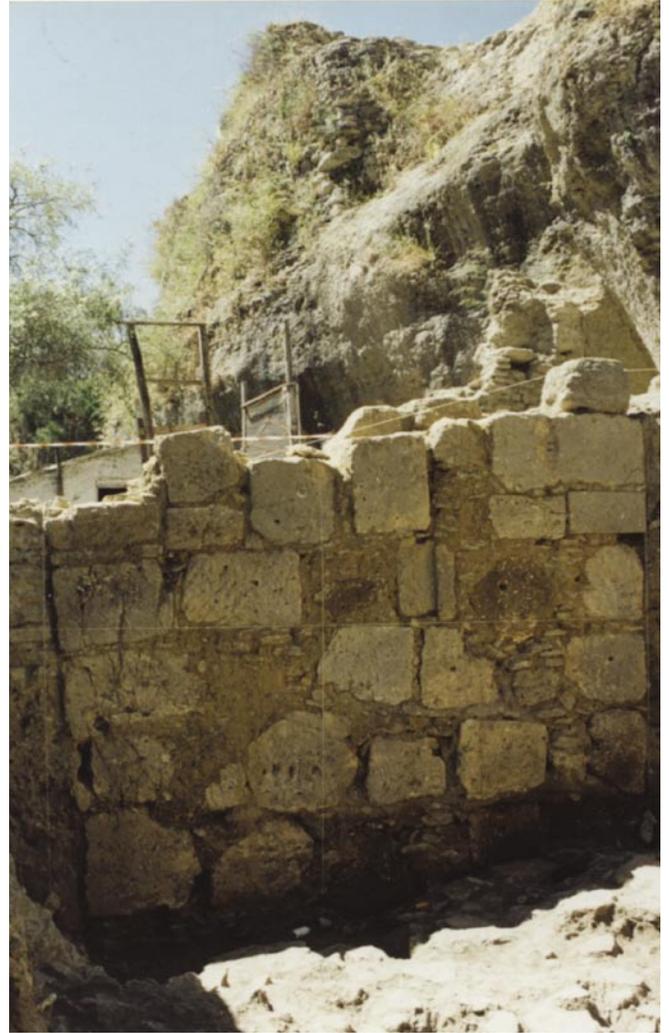


LÁM. 4. Rojo (1): Barrio de la Mina. Azul (2): Barrio de la Torre del Espolón.

toda la intervención, el cual presenta un paquete de piedras de potencial irregular y que pertenecen a los grupos estructurales que hemos identificado como la casa número 1 perteneciente a Antón Martín del Poço y que se encuentra dentro de la zona de La Mina. El paquete de derrumbe UEN002/A vinculado a dicha construcción es debido al abandono de la casa en rededor del siglo XVIII, bajo esta unidad que llega a imbricarse directamente con las estructura murarias de la casa, aparecen principalmente elementos constructivos que vinculan un abandono de la unidad. Así mismo se ha denotado que la Mina fue desmontada prácticamente en su integridad. La casa se desarrolla en torno a un patio



Lám 5. Escalera interior de la segunda planta que comunicaba la fortaleza con el pozo de extracción y mina.



Lám. 6. Fachada del cubo norte de la torre bizantina, el material utilizado es tanto alto imperial como tardo antiguo.

que daría a la Calle Llana, al este del mismo nos encontramos con un pavimento de piedra UEC003/A, las cuales se disponen verticalmente y un pequeño espacio el cual se ha interpretado como la cocina que presenta un suelo de tierra apisonada amarilla UEC004/A. El desarrollo constructivo de la casa establece una planta rectangular en dirección este-oeste. La parte este de la casa, una vez abandonada, fue totalmente desgajada hasta la base de cimentación para verter su contenido en el interior de la escalera que constituía la segunda unidad de acceso a la villa, el acto puede situarse en la segunda mitad del siglo XVIII y nunca más allá de principios del siglo XIX, el material aparecido y que se vincula a dicho acto está totalmente mezclado. El espacio que ocupa la casa de Antón Martín del Poço, reaprovecha en una primera instancia un complejo estructural perteneciente al grupo estructural de la Coracha-Mina.

Zona estructural: El Barrio de La Calle Llana.

El grupo estructural de La Calle Llana, aparte de haber sido documentada con claridad y tras haber sido delimitada por las casas que se han hallado, él único tramo que se ha podido excavar se encuentra en mal estado, estando constituido por un empedrado de piedras dispuestas verticalmente, únicamente se hace



Lám. 7. 1 Casa de Stevan Peres, 2 Casa de Antón Martín del Poço y solar del resto del complejo de la Coracha-Mina, 3 Escalera interior labrada en la roca madre, 4 Torres tardorromanas-bizantinas, 5 Pozo de noria de sangre, 6 Emplazamiento por el que discurre la coracha., 7 Emplazamiento de la casa de Juan Molinero.

presente en dos pequeños trozos, uno situado en la entrada misma de la Coracha-Mina y un segundo que nos denota el arranque de un quiebro que presenta su ascenso, ya que esta parte de la calle bordea la casa de Antón Martín del Poço.

Zona estructural: El Barrio de La Torre del Espolón.

La casa número 2 perteneciente a Andrés García de Morón se encuentra en el barrio de la Torre del Espolón, dicha casa se mantiene bajo las dos unidades generales ya mencionadas que son extensibles a toda la extensión del yacimiento, la 000/A y la 001/A. De igual manera se presenta un paquete de derrumbe UEN104/A que se interpreta como consecuencia del abandono de la casa, así como del derrumbe intencional de la esquina suroeste de la misma. Tras su abandono se utilizó para guardar ganado como así atestigua la UEC030/A. La casa desarrolla su espacio interior en torno a un patio que presenta un suelo de piedra dispuesta verticalmente, en este espacio utilizado como cuadra se han encontrado dos letrinas, de las cuales la UEC054/A mantiene el sistema de desagüe que atraviesa la casa y que se desarrolla en sentido oeste-este. El sistema de desagüe viene desde la Calle Llana, pasa por debajo de la casa entre la cocina y la sala e inter-



Lám. 8. Barrio de la Mina, Casa de Antón Martín del Poço. Emplazamiento originario en el cual estuvo enclavado la Torre de la coracha, del mismo únicamente se ha conservado los huecos de las zapatas de cimentación. Leyenda: 1, Ubicación de la Calle Llana. 2, Muro oeste del patio. 3, Patio o corral de la casa. 4, Muro madre con contrafuertes. 5, Suelos preparados para el paso de bestias, las piedras se disponen verticalmente. 6, Cocina con suelo de tierra apisonada. 7, Zapatas de cimentación. 8, Escalera de acceso al interior de la segunda planta de la coracha. 9, Torre de flanqueo de la coracha-mina.

secciona con las letrinas hasta alcanzar un desagüe desarrollado junto a la Torre del Espolón en los lienzos de la fachada este de la fortaleza. Al oeste del mismo se sitúa una habitación rectangular que mantiene entre otras funciones la de cocina y sala. Esta base constructiva presenta dos plantas y un altillo, según se ha podido interpretar por medio del proceso de derrumbe y de los materiales que acompañan a la construcción como pueden ser los que se utilizan en los vanos correspondientes a puertas y ventanas. La planta de la casa no ha sido excavada en toda su extensión pero sí sabemos que su entrada la tendría al este, dando a la Plaza de la Torre del Espolón. Cronológicamente la casa se abandona a partir de principios del siglo XVIII y mantuvo una reutilización ganadera que en ningún caso fue superior o extensible más allá de principios del siglo XIX

El tercer complejo estructural excavado ha sido la denominada Torre del Espolón, este cerramiento de muros compuesto por las unidades UEC045/A, UEC048/A y UEC049/A, presenta una planta cuadrangular de 1'7 por 2 metros, una puerta orientada al oeste y otra al norte, dos plantas en su desarrollo interno, en el

lienzo de la muralla que da al sur aparecen los mechinales pertenecientes al envigado de la segunda planta, el acceso a la terraza superior se llevaría a cabo por medio de una escalera interna ubicada en su pared este. La estratigrafía ubicada interiormente presenta las dos primeras unidades extensibles a todo el yacimiento, así como las unidades UEN134/A, UEN135/A, UEN136/A, UEN137/A, UEN138/A y la UEN139/A. Existe alternancia de abandono, acumulación intencional de clastos, derrumbes, pero ante todo la UEN139/A se compone de un suelo uniforme de tierra quemada rojiza-parduzca, en dicha unidad y en contacto con la roca madre aparecieron restos cerámicos perfectamente fechables para principios del siglo XV y finales del siglo XVI. De hecho esta unidad rompe el segundo suelo que se le atribuye a la torre, ya que aparece perfectamente delimitado el lugar en donde arrancaba el suelo para época nazarí.



Lám. 9. Interior de la "Torre" del Espolón.

El complejo estructural ubicado entre la casa de Andrés García de Morón y la Torre del Espolón se interpreta tras el análisis documental como una zona en la que tendría que aparecer un corral, vuelven a aparecer las dos unidades extensibles al yacimiento e inmediatamente después aparece una gran bolsa de piedras acumuladas de forma intencional UEN142/A, bajo esta aparece un estrato de tierra no excavado pero identificado como la UEN143/A. Hemos podido afirmar que tras el abandono sufrido en esta unidad, se produce una reutilización funcional

como corral, la cual se efectuó tras el cerramiento espacial del mismo. Aunque un hecho destacable es la existencia de un hueco en la pared de la muralla sur que se ha interpretado perfectamente como una chimenea, lo cual nos articula el espacio en relación a una unidad de hogar.

Aparecen una serie de muretes de ripio en piedra seca que se estructuran en sentido oeste-este y siempre tocando la muralla en su cara este, estos muros pese a las dificultades interpretativas presentadas en un principio han podido ser interpretadas como estructuras pertenecientes a un pequeño establo que se realizó tras el abandono de las estructuras existentes en esta zona. Identificada por las unidades UEC051/A, UEC052/A y la UEC058/A.

Las unidades UEC058/A y la UEC059/A se constituyen por dos contrafuertes ubicados junto a los lienzos de la muralla este, el 059 mantiene una clara funcionalidad y es la de reforzar la muralla en un punto de quiebro e intersección que mantiene una grave patología de derrumbe.

El espacio existente entre las casas 1 y 2 no ha sido excavado en toda su extensión ni en todo su potencial estratigráfico, ya que aunque hayan aparecido diferentes estructuras pertenecientes a las casas 3 y 4 nos mantendríamos dentro de la UEN001/A en el lugar en donde desarrolla mayor potencial, aunque en algunos momentos se ha dado con el derrumbe perteneciente a los dos grupos estructurales, estas unidades fueron las que pertenecieron a Alonso de Osuna, casa 3, y Fernán Rodrigues, casa 4.

5.3. Niveles Medievales.

Grupo Estructural: Coracha-Mina.

El Grupo Estructural de la Coracha-Mina ha sido subdividido en cinco complejos estructurales: El Complejo Estructural de la Torre de la Mina, Complejo Estructural de defensa, Complejo Estructural de la Coracha, Complejo Estructural de la Torre Albarrana, Complejo Estructural de la Mina.

El Complejo Estructural de la Torre Mina: La entrada viene representada principalmente por la UEC009/A, tramo de escalera de 22 peldaños excavados en la roca. Esta unidad que junto a las fosas de cimentación UEC006/A y UEC007/A y los rebajes de aterramiento constituyen en sí mismas las únicas evidencias materiales de dicho complejo. Esta construcción estaría compuesta por una unidad de entrada en recodo, a través de la



Lám. 10. Entrada a la coracha-mina

cual se accedería a la escalera anteriormente mencionada que representaría la segunda planta de la zona estructural, el tramo se uniría con un segundo tramo exento que corresponde a la UEC019/B y que llegaría por el interior de la coracha a la torre albarrana UEC025/C. Las dos fosas, junto a las plataformas de asiento y la escalera generan la unidad constructiva que mantienen claramente dos funcionalidades diferenciales, entrada, defensa, captación por medio del pozo principal, almacenamiento y distribución de agua.

El Complejo Estructural de Defensa: se compone de dos torres, las UEC015/A y la UEC061/A, las dos torres situadas a ambos lados de la coracha sobresalen de la línea de muralla y flanquean su unidad de base, la coracha. La tercera torre se adosa a la línea de muralla y al complejo anterior, quedando ésta por debajo de la línea de adarve de la muralla. La torre se estructura aprovechando dos torres bizantinas, el cubo rectangular que forman es de 6 por 5 metros, su alzada sería de unos 15 metros.

La UEN100/B ha sido la única que representa el último momento de la etapa nazarí, los elementos principalmente representados son jarras/os, cántaras/os, candiles, atafores y ollas, esta unidad irrumpe el discurso teórico en la medida de que esta unidad presenta el primer momento de ocupación cristiana, del mismo modo que la lectura ofrecida fundamenta un posible cerramiento intencional. Esta unidad vertida sella la UEN101/B, UEN102/ y la UEC064/B. La 101 presenta un estrato de tierra muy oscura con una aportación orgánica muy alta, mientras que el estrato que se ubica por debajo del anterior es una pequeña unidad irregular en extensión y grosor, compuesta exclusivamente por argamasa descompuesta. La UEC064/B presenta un suelo de tierra apisonada amarillenta.

El Complejo Estructural de la Coracha: La coracha mantiene la anchura de la torre de la cual parte, seis metros, una altura normalizada en torno a los 12 metros y una longitud de unos 20. Disponía de tres pisos, el superior pertenecería al paso de adarve, el intermedio corresponde a la escalera que comunicaría la fortaleza con la torre albarrana y la inferior es la perteneciente a la Mina. La segunda planta desarrollaría un pasaje cubierto por una bóveda de cañón o cuarto de círculo, la Mina estaría cubierta por una bóveda de cuarto de círculo y presenta con la característica de ser una construcción tallada en la roca, UEC023/C y UEC024/C.

El Complejo Estructural de la Torre Albarrana: El complejo dispondría de una base rectangular la cual se dividiría en dos subcomplejos, la propia torre y el sistema de captación de agua desde el río, ya de forma directa o ya por medio de una captación freática. La torre UEC025/C queda actualmente representada por parte de su base en la cual únicamente aparecen unas hiladas de su cara este, sus dimensiones son de 4'5 m. de largo por 3'5 m. de ancho. La torre mantiene aparte de la función defensiva la de distribuir internamente el espacio entre las tres plantas existentes. La hipótesis del sistema de captación deviene de los restos de travertino que han ido apareciendo. Esta zona se encuentra totalmente colapsada por escombros actuales y material principalmente del bronce final y orientalizante; así mismo, los niveles que estaban en contacto directo con los travertinos estaba compuesto por limos, arcillas y arenas.

El Complejo Estructural de la Mina: Su funcionalidad únicamente se centra en el agua; captación, almacenamiento y distribución. Aún hoy se mantienen dos hipótesis, la captación

por medio de un pozo que alcanza los niveles freáticos o por la obtención de agua mediante canalización dirigida al pozo de la noria. Inmediatamente después vendría su primera fase de almacenamiento para posteriormente ser distribuida por los diferentes aljibes de la fortaleza. La estructura comparte parte exenta y parte excavada en la roca, prácticamente la totalidad del complejo pertenece a este último tipo de construcción. De ella se han excavado unos 9 metros, los cuales estaban prácticamente colapsados por arenas, limos y arcillas pertenecientes a las diferentes subidas que el Guadalporcúm mantiene a lo largo del año, su uso se ha centrado hasta la década de 1950 como fuente, aunque la mina ya estaba tapada y colapsada en casi todo su entramado a principios del siglo XX. El tramo excavado evidencia la presencia de escaleras excavadas en la roca, en una galería de un metro de ancho, la cual vendría recubierta por una bóveda de cuarto de círculo.



Lám. 11. Entrada a la mina bizantina, al fondo se puede observar el pozo de captación en el cual se ubica la noria.

5.4. Niveles Romanos.

Las únicas estructuras constructivas vienen representadas por sillares utilizados en la cimentación de los lienzos de la muralla en su cara sur UEC063/A, así como en las dos torres de la puerta este del complejo, UEC016/B y UEC017/B. Del grupo estructural de entrada bizantino se han hallado las torres que flanquean la puerta, así como la escalera excavada en la roca, UEN009/A que

da su acceso al interior del recinto, ésta última pudo sufrir una remodelación en época nazarí, así mismo no podemos descartar su existencia para posibles fechas anteriores.

Esta etapa genera la primera gran fase de ocupación y de transformación del medio, ya que toda la mesa sufre sus primeros aterrazamientos en relación a crear una estructura vial, basándose funcionalmente en unas necesidades estrictamente militares que genera una fortaleza para el control territorial de la frontera, aunque esta última hipótesis se desarrolla en momentos bizantinos. Las unidades estratigráficas vienen representadas por las UEN029/B, UEN030/B, UEN031/B y UEN032/B. Aunque serán las UEN029/B, UEN030/B las que demarquen el argumento más revelador, la unidad 030 es un paquete que está compuesto de manera básica por cenizas y en la unidad 029, techo del período, aparecen cerámicas pertenecientes a finales del siglo VI y principios del VII.

Aunque las únicas construcciones que nos han llegado son bizantinas, no podemos olvidar que el material reutilizado es claramente enmarcable entre el alto y bajo imperio y sobre todo con el período de la antigüedad tardía. A todo ello hemos de vincular que un 15-20% de la terra sigillata se centra entre el siglo II y sobre todo el tercero. Para la antigüedad tardía el material recogido asciende al 50% del total, con una clara y muy fuerte presencia de cerámica cristiana norteafricana.

5.5. Niveles Bizantinos.

La dialéctica u problema, para otros, se ha venido planteando a propósito de una posible ocupación bizantina, las hipótesis se han venido manteniendo a través de las sustracciones de concepciones reales. Qué podemos entender por concepciones reales, nuestras concepciones reales las hemos basado exclusivamente en una cultura material existente, la que se ha constatado, descartando inclusive la presencia material de los bienes a través de su ausencia, es decir, elementos que por su ausencia implican directamente la existencia material de otros.

La UEN/030 está compuesta de manera prácticamente básica por cenizas que establecen un punto de inflexión y consideración a tener en cuenta ya que el origen que demarca se expone en un principio de consecuencia, un incendio. Dicha naturaleza física de restos materiales interviene en un principio de contexto social en la cual su actuación es directa, el proceso de producción material deviene de una consecuencia social, la quema masiva como un acto de guerra, la guerra tiene como origen mismo una acción no imaginaria de sujetos imaginarios, la hipótesis que se interpreta se estructura en la frontera. “Setenil” como frontera en época bizantina, “Setenil” como territorio de conflicto ante una conquista que no dura más allá de sesenta años. La estructura que se está procesando, sus categorías o sus conceptos, los estructuramos en los análisis que se establecen sobre un consecuente texto material muy preciso; su brevedad de contexto socio-cultural y su complejo conjunto, sea él mismo, es el que nos ofrece un prólogo crítico muy oportuno, ya que la producción social de una cultura material que se desarrolla en la vida de unas personas determinadas establecen necesariamente una relación directa de la producción material que correspondería a finales del siglo VI y principios del VII. Dicha producción material viene sustentada por formas Hayes 102, 104, 105, principalmente.

La única estructura vinculada al mismo proceso de funda-

mento, establece una hipótesis diferencial en su origen, ya que ante el conocimiento actual y ante los resultados obtenidos, sin poder negar en ningún momento que en época bizantina dicha mina estuviese en funcionamiento como consecuencia de una circunstancia particular, la frontera como elemento vinculante que obliga a una fortaleza a mantener un sistema ininterrumpido de abastecimiento de agua.

5.6. Niveles del Bronce Final-Orientalizante.

Zona de intervención B:

Los niveles UEN034/B, UEN038/B mantienen una disposición secundaria, ya que las características que presentan implican de forma directa que su procedencia proviene de la mesa. Por debajo de éstos últimos los niveles presentan depósitos característicos de ladera, hasta cuando este comienza a formalizarse en la base de la UEN040/B, en esta unidad se ha documentado un muro de ripio irregular trabado en seco. Su desarrollo va en sentido oeste-este cerrando y creando un espacio acotado por la pared del abrigo. Los niveles estratigráficos pertenecientes a dicha construcción no han sido excavados, por lo tanto los niveles intervenidos pertenecen a momentos coetáneos o inmediatamente posteriores a la amortización de éste último así como a los materiales provenientes de la mesa.



Lám. 12. Muro del bronce final, alzada.

Zona de intervención C:

La limpieza de vertidos y los corrimientos continuos a causa de las lluvias torrenciales y las crecidas del río, planteó una fase de protección inmediata. Con ello se efectuó la retirada de vertidos, acción que denotó la necesidad de aterrazar el terreno para evitar corrimientos masivos que afectasen de forma irreparable a las unidades con posible potencial arqueológico.

Paralelamente las unidades UEN045/C, UEN046/C, UEN093/C, UEC095/C apareció la UEN096/C, las anteriores presentaban un material igual al encontrado, aunque será en estos instantes cuando de forma totalmente paralela y en el mismo contexto estratigráfico comiencen a aparecer cerámicas claramente adscribibles a fechas insertas entre los siglos VII y VI a.n.e. Teniendo en cuenta que los materiales encontrados son el resultado del vaciado efectuado en época nazarí de lo que sería el complejo de la coracha-mina.

6. CONCLUSIONES

La cultura material en toda su amplia conceptualización cultural determina y configura el proceso histórico que estamos efectivamente interpretando pero que infraestructuralmente hemos de partir críticamente de los fundamentos establecidos anteriormente para configurar el proceso histórico que determine empíricamente la supraestructura del mismo. La base empírica se establece a partir de la intervención llevada a cabo por (GUERRERO, 1999) en la cual se establecen las diferentes fases de ocupación.

Siendo una de las zonas de ocupación los abrigos que bordean al propio núcleo, modelo de asentamiento que se reitera en la depresión rondeña (Aguayo y otros, 1987, 1990). Aunque el uso se ha extendido hasta fechas actuales en un proceso continuado, ya que a través de la intervención realizada en 1996 por L. J. Guerrero Misa se estableció tanto su ocupación temporal como espacial, encontrando un inicio claro para momentos neolíticos y un gran desarrollo en el calcolítico.

Una de las características que presenta la ladera norte y este es la presencia de material adscribible a la prehistoria reciente, con una doble procedencia, los abrigos y la propia mesa. Esta ocupación que aquí la hemos centrado para el bronce final presenta la particularidad de desarrollarse en un asentamiento que se estructura tanto en un hábitat en cueva como en un hábitat abierto que se situaría en lo alto de la mesa, este último emplazamiento lo podríamos describir como un poblado compuesto por unidades de base unifamiliares y que dentro del espacio de la mesa se desarrollan y ubican independientemente. Aunque para este período del bronce final hemos de destacar la presencia puntual en algunos lugares de abrigo que existen a lo largo del curso del río Guadalporcúm, centrándonos sobre todo en lo que sería los Escarpes del río Trejo (BLANES, C. 1996). Manteniendo el asentamiento la peculiaridad de desarrollar todas las actividades humanas para su subsistencia como constituyen la obtención de alimentos, transformación, consumo y almacenamiento y otro conjunto de actividades que irían relacionadas con las actividades de producción y mantenimiento de herramientas, en base al corpus de materiales recuperados en las zonas de intervención "B" y "C".

Uno de los aspectos más interesantes de la dialéctica que se produce en la Depresión de Ronda la situaríamos en el inicio de las aristocracias ibéricas (CARRILERO, 2001), ya que será en la segunda mitad del siglo VI a.n.e., cuando sucede uno de los eventos socio-culturales más destacables en la depresión y sobre todo para la demarcación territorial existente de Acinipo (AGUAYO y otros, 1985-86), ya que existe un abandono de dicho asentamiento para ser gestado el oppida de la Silla del Moro. El oppidum implica un cambio cuantitativo y cualitativo respecto a la fase anterior ya que esta nueva estructura urbana concentra las diferentes poblaciones rurales y crea nuevos centros para el control territorial, como el que se encuentra en el Cerro de las Salinas (AGUAYO y otros, 1991). Nuestra relación la podemos entroncar con una primera línea de hipótesis en la demarcación no ya del abandono de Setenil, sino en la presencia de un acto bélico hacia en el siglo VI a.n.e. Por lo tanto, la lectura que podemos ofrecer no es una lectura aislada y descontextualizada, sino que es parte de un evento sociopolítico común para toda la depresión rondeña. Los asentamientos presentan unas disposiciones propias pero

existen unos cambios sociales, políticos, económicos y culturales comunes, por lo que los pequeños asentamientos pierden su independencia como tal y existe una primera reorganización del territorio global. Será en estos momentos cuando Setenil quedaría dentro de la demarcación que ocuparía la Silla del Moro como uno de los dos núcleos principales de la depresión, atendiendo a la disposición territorial. El comportamiento anterior estaría estructurado por Ronda, la cual controla la zona sur de la depresión y la Silla del Moro como la cabecera territorial norte, ambas unidades estarían separadas por un demarcador natural que sería la Sierra de las Salinas, en la cual se encuentra para estos momentos un recinto amurallado de nueva planta cuya funcionalidad se vincula estrictamente con el control del territorio. Vemos como la población de Setenil tras estos momentos del siglo VI a.n.e., nos muestra a través de la cultura material un vacío, el juicio interpretativo que estableceríamos en principio, atendiendo al contexto de la Depresión de Ronda es que Setenil seguiría manteniendo una ocupación poblacional pequeña, atendiendo a una unidad tipo aldea. Así vemos como en la Depresión de Ronda se explica la base social en las relaciones de producción, a través de tres fases (Aguayo, 2001. pag.: 69-71) de transformación en una vinculación espacial y temporal, conceptualización teórica que interpreta la realidad material obteniendo categorías o conceptos los cuales se ponen en una disposición dialéctica crítica. Análisis que mediante una formulación teórica presenta un proceso lógico y que podemos establecer en el proceso histórico que se produce en el asentamiento de Setenil.

El segundo postulado teórico deviene de dos aspectos circunstanciales diacrónicos que se desarrollan puntualmente en esta zona de la depresión, ya que el principio de causa es que este emplazamiento se convierte en espacio de frontera. La frontera como punto de partida de un proceso que conduce a la construcción de unidades de defensa, estas las situaríamos en dos ámbitos temporales, el bizantino y el nazarí. Atendiendo a los restos inmuebles nos encontramos con un punto de partida en la posible fortaleza bizantina que perviviría entre el siglo VI-VII, pero que mantiene una base estructural anterior tardoantigua, y posteriormente nos encontramos con una segunda fortaleza que reutiliza parte de la anterior para época nazarí y que se establecería entre el siglo XIII-XV. La visión presentada nos muestra que dicho emplazamiento fue ocupado cuando hubo una clara necesidad militar en la frontera, mientras tanto no existía causa alguna para que dicho territorio mantuviese un recinto fortificado. Esta postura se vería avalada por la circunstancia de que en ninguna de las tres intervenciones llevadas a cabo en Setenil se haya evidenciado restos materiales que marquen una continuidad poblacional muy fuerte entre ambos períodos, sino que existen momentos que podríamos especificar con una ocupación relativamente baja a nivel comparativo e introspectivo.

Estas dos actuaciones han conformado la morfología urbanística actual de Setenil a intramuros, pero hemos de retrotraernos y perfilar el condicionante de base, ya que la construcción de las mismas y la potencialización de un espacio tan concreto como el de una fortaleza, únicamente puede ser debido ante circunstancias de necesidades estrictamente militares, ya que es un emplazamiento aislado de forma natural aunque dispone de un aspecto morfológico contraindicativo. Setenil se encuentra en un meandro muy encajado y todo el reborde externo del meandro mantiene una cota muy superior a la que mantiene la

mesa del asentamiento. Dicho aislamiento le ha permitido ser una fortaleza autosuficiente, aunque la fortaleza bizantina presenta un acto de lucha y conquista por parte de las tropas visigodas de Sisebuto en torno al 610 d.n.e., del mismo modo que en época nazarí la fortaleza fue conquistada el 24 de septiembre de 1484 tras un corto asedio y tras utilizar de forma exclusiva las piezas de artillería para su conquista.

Sin embargo, tras el final del período orientalizante nos encontramos con un vacío que se extiende durante todo el período ibérico, en estos momentos los dos grandes núcleos que estructuran la depresión serán Ronda y Acinipo. Por otro lado, podemos observar como no será hasta el siglo I-II d.n.e., cuando de nuevo comience a mantenerse una ocupación que deje una matriz material que implique una clara ocupación, con ello no podemos aportar evidencias concretas pero de ningún modo, por ahora, ante el conocimiento que parte de la cultura material, afirmaríamos un núcleo poblacional como tal. Durante el siglo I-II d.n.e. nos encontramos en la depresión con el predominio de la pequeña y mediana propiedad campesina y será a partir del siglo II-III cuando se produzca un proceso de concentración de los asentamientos, así como al desarrollo de las grandes villas de producción fundamentalmente agropecuaria, coincidente con el proceso de cambio urbano detectado en las ciudades de la zona, de la cual Acinipo es nuestro ejemplo más destacable, a todo ello hemos de unirle la aparición del cristianismo. Así mismo, la aparición del cristianismo en el mundo rural presenta en la depresión la homogeneidad de grandes villas que disponen de un gran espacio urbanizado, los cuales articulan urbanísticamente los espacios de residencia, producción y culto (NIETO-AGUAYO, 1992). La disposición mantenida en la distribución y asociación de estos núcleos, las villas, nos permite interpretar que sería la sociedad “privilegiada”, minoría social con una base estructural rural latifundista, la que asimila y lidera al cristianismo como nueva ideología (NIETO-CARRILERO, en prensa).

Será en los momentos altoimperiales cuando bajo dicho contexto Setenil presente la presencia de una villa con una clara explotación agroganadera del medio, circunstancia que viene avalada por la presencia de sillares, fustes y tambores de columnas, así como por un pequeño corpus de fragmentos cerámicos de sigillatas.

Tras este inicio, la constatación más significativa vendría demarcada por el asentamiento tardorromano, el cual es el que mantiene y establece la concepción básica de un gran asentamiento en la mesa de Setenil y será la que establece la base urbanística definitiva que posteriormente se pudo ver potenciada ante la circunstancia de convertirse entre finales del s. V y principios del VII en frontera, hecho que provocaría una necesidad, la creación o remodelación de una construcción militar de la cual únicamente nos ha quedado de forma visible las torres pertenecientes a la entrada este y algunos sillares que forman parte de la base de cimentación de la muralla. En relación a las unidades estratigráficas, nos encontramos con que en la mesa a causa de las limpiezas consecutivas que implica cada asentamiento, todavía no se ha hallado evidencia ninguna y en las laderas nos encontramos con un importantísimo potencial de material cerámico tardorromano y ante todo bizantino, el cual es irrumpido de forma brusca por un gran incendio, este estrato de cenizas lo que evidencia es un acto de guerra que incide en la plaza en torno a la primera década del siglo VII. Inmediatamente después nos encontramos

con una unidad que lo que nos muestra es la limpieza existente en todo el complejo, dicho acto se produce en época musulmana a principios del período nazarí.

Nos volvemos a encontrar una fase en la cual la ocupación tuvo que tener poca incidencia ya que no se han hallado restos materiales vinculantes al período visigodo y tres fragmentos califales que constituye las únicas fases que conforman el mundo musulmán nazarí, al día de hoy. Setenil al perder su significado como frontera, pierde paralelamente su vinculación de asentamiento poblacional continuo, únicamente podemos establecer conatos contextuales dentro de la depresión en relación con el período nazarí.

A principios del siglo XIII la zona norte de la Depresión de Ronda vuelve a convertirse en frontera, ésta necesita establecer una red de plazas fuertes, Setenil vuelve a fortificarse, manteniendo un posicionamiento directo con las plazas de Olvera, Torre Alhaquime, la atalaya de la Sierra de las Salinas y Ronda. La conquista por parte de las tropas cristianas establece como núcleo vertebrador a Ronda, las diferentes plazas van siendo conquistadas con excepción de Setenil, la cual queda aislada a partir de 1482 tras arrasarse el emplazamiento de la Sierra de las Salinas. El asedio final se establece en rededor del 14 de septiembre, a partir del jueves 21 del mismo mes comienza a establecerse un ataque artillero ininterrumpido, durante día y noche, el cual finalizará con la rendición de la plaza en la noche del sábado del día 23, el domingo 24 de septiembre de 1484 entran las tropas ante la capitulación del alcaide de Setenil.

Pero centrándonos en estos momentos de ocupación, la fortaleza desarrolla el conjunto de infraestructuras necesarias para satisfacer las necesidades propias, necesidades que van estrictamente vinculadas al ámbito militar. La actuación implica un acto de obra, intervención que se plasma con el aprovechamiento o reutilización de ciertas construcciones realizadas con anterioridad, como la fortaleza bizantina, la transformación de algunas unidades y la creación de todas aquellas que de forma particular necesiten. Estas actuaciones llevan implicadas un acto de limpieza o arrasamiento con lo cual sobre la mesa únicamente queda constancia de unidades de construcción, pero no de las UEN anteriores a dicho período. Dichas unidades aparecerán en las laderas que bordean el recinto. La intervención arqueológica ha venido a mostrar el planteamiento teórico que desde un principio se mantuvo, ya que la limpieza interior fue absoluta al no hallarse ninguna unidad no construida, mientras sí mantiene algunas “UEC”. Del mismo modo hemos de mostrar que la coracha, al no haber sido reutilizada, parte de la misma, ha sido por ahora la única unidad que ha mantenido UEN. Las unidades estratigráficas que se han conservado hacen una implicación directa a los momentos últimos de la ocupación y en principio mantenemos la hipótesis de un cerramiento intencional interno en la mina. Ya que aunque no se haya excavado en su totalidad dichas unidades, éstas presentan pequeñas oleadas de vertidos concentradas todas en un único punto. El grupo estructural de la Coracha-Mina presenta un cierre intencional como se ha mencionado anteriormente para el momento de la conquista, posteriormente se cegó completamente para utilizar el tramo excavado en la roca como segunda puerta de acceso a la villa de Setenil. La muralla de la coracha fue totalmente desmontada para reutilizar sus sillares en la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación a partir de principios del siglo XVI que fue cuando

se comenzó la construcción de la iglesia gótica. La parte correspondiente a la torre albarrana, únicamente nos ha llegado parte de su cuerpo de base, el resto fue totalmente destruido en el acto de conquista, posteriormente en la reutilización de sus sillares y por último en las crecidas del río que la han modelado hasta tener su presencia actual. La mina conserva perfectamente su trazado al ser una obra excavada en la roca, aunque no nos han llegado unidades estratigráficas nazaries, lo que sí ha presentado ha sido una ocupación ganadera y de carácter puntual, parte del desarrollo de la mina quedó al aire hasta finales del siglo XX, aunque será en el siglo XVII cuando la mina comienza a cegarse en su tramo interno y será a finales del XX cuando se tapa definitivamente la construcción, produciendo graves alteraciones en los niveles que se desarrollan en rededor.

La funcionalidad del grupo estructural de la coracha-mina es exclusivamente militar, centrando su actividad en la obtención de agua en los momentos de actuación bélica, así como en su propia defensa. No implica ni desarrolla ningún otro tipo de actividad y su construcción únicamente se debió ante una circunstancia que hemos reiterado, las implicaciones que otorga la frontera.

El complejo estructural de la Torre del Espolón, ha sido la única torre, unidad que arquitectónicamente es realmente un cerramiento de muros, en la cual se ha hecho presente tanto su planta como su alzada. El complejo presenta una planta cuadrangular con dos pisos, no presenta ningún tipo de nivel ya que inclusive el suelo de piedra y las escaleras han sido totalmente arrasadas. Dicha torre es la que se sitúa en el extremo sureste de la fortaleza. Así mismo se ha excavado otra torre perteneciente al grupo estructural de la coracha-mina pero que mantiene el patrón del resto de las torres que se desarrollan a lo largo de la muralla. Ésta presenta una planta cuadrangular y su construcción se ha realizado por diferentes tongadas de lechadas de mortero blanco, que disponen de un 73'6% de cal y un 26'4% de grava, y piedras.

Las murallas se han desarrollado o construido por lienzos consecutivos, empezando siempre por las esquinas y unidades singulares como la coracha. Los materiales utilizados son un mortero amarillento con un 61'7% de cal y un 38'3% de grava, la construcción de la misma presenta un careado externo con un desarrollo lineal del ripio, internamente las piedras ese disponen siempre paralelamente y en tongadas.

Los restos arqueológicos muebles nazaries recuperados presentan una tipología muy amplia en lo que sería preparación de alimentos, servicio, consumo, transporte, esparcimiento e iluminación. Ante todo en los de iluminación y recipientes para el agua.

La única zona de la fortaleza que puede mantener todo su contexto prácticamente inalterable al menos para época nazari, es la vinculante al cementerio, ya que implicamos un uso desde finales del siglo XV a principios del XX, momento tras el cual se convierte en un descampado que no sufre ningún tipo de transformación.

Tras la conquista cristiana del asentamiento, se produce un reparto que se extiende hasta 1491, una reconstrucción y un reaprovechamiento del resto de las unidades. En principio, toda la zona habitada para este período no mantiene ninguna unidad anterior, así como sí mantiene las unidades de aterrazamiento y las unidades constructivas principales, ante todo las torres. Dicha circunstancia nos presenta su primera ocupación militar, así como

su inmediata incorporación civil. Aunque la excavación se ha desarrollado en los barrios de la Torre del Espolón, la Mina y la Calle Llana; se ha comprobado que existe un abandono global de esta zona de la villa que podría centrarse en torno a la segunda mitad del siglo XVII, posteriormente a esta interpretación se ha hallado un documento en el Libro de Cabildo de Setenil de 1659-1668 en el cual se hace referencia a la muerte por peste y a la marcha de Setenil de un total de trescientas personas entre 1656 y 1657. Aunque fue la intervención realizada en la Iglesia de N^a. S^a. de la Encarnación (PINEDA, 2002) la que afirmó una de las hipótesis. Nos encontramos en dicha intervención con una fosa común que ocupa en principio toda la planta de la construcción mudéjar y que presentaba cuerpos completos y fragmentados, así como en primera deposición y postdeposicionales; todo los análisis apuntaban a una gran epidemia o a una consecución de las mismas, ya que todos los restos materiales coinciden tajantemente con fechas de mediados del siglo XVII. El pueblo desarrolla una destrucción paulatina por abandono, salvo en algunos puntos en concreto que presenta acciones de derrumbe intencionales, de la misma manera que es a partir de dichas fechas cuando se produce la mayor ocupación y desarrollo urbano a extramuros de la fortaleza.

7. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

El Patrimonio es concebido como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado del pasado, que estamos disfrutando en el presente y que "merece la pena" conservar para el futuro. Partiendo de la premisa anterior, se hace patente la idea de que se aprecia el Patrimonio Cultural cuando la sociedad/persona ha adquirido conciencia de que se trata de algo propio y de algo útil.

Por ello, volvemos a repetir, que el Patrimonio Cultural demanda una mayor atención en cuanto a la conservación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico, a fin de trasladar a la sociedad los resultados de conocimiento científico y de cualquier tipo de gestión llevados a cabo sobre el mismo. Convirtiéndose en voz unánime de las diferentes administraciones, la idea de considerar al Patrimonio Histórico no como un freno, sino como un generador de desarrollo.

Para conseguir hacer realidad las ideas anteriores se hace imprescindible la colaboración entre las diferentes administraciones. En cuanto al aspecto legal, se puede afirmar que sin lugar a dudas contamos con los instrumentos adecuados, como es el hecho de que debido a la protección que implica la declaración de Bien de Interés Cultural, tanto la Ley 16/1985, de Patrimonio Español como la Ley 1/1991, de Patrimonio Histórico de Andalucía, establecen el deber vinculante para los Ayuntamientos que tengan áreas declaradas B.I.C. con categoría de Conjunto Histórico, de redactar un Plan Especial de Protección y otro instrumento del planeamiento previsto en la legislación urbanística.

El sujeto de conocimiento, Setenil entra actualmente en un proceso generativo que necesita mantener su legitimación en el discurso de protección del patrimonio cultural, esta presentación reconoce la necesidad de la multiplicidad de los sujetos administrativos que son necesarios en la participación del diálogo. Del consenso racional obtenemos la argumentación suficiente para establecer una relación de acciones con la cual poder actuar

progresivamente sobre un bien social, el Patrimonio de Setenil de las Bodegas. Atendiendo de forma particular al Patrimonio Arqueológico, Etnográfico, Documental y Bibliográfico, Mueble e Inmueble.

Aunque uno de los discursos teóricos, supuestamente más productivos, es que la mejor conservación es la no intervención, del mismo modo este postulado teórico que intenta preservar nuestro patrimonio, provoca la disolución de la cultura, no en cuanto a la teoría del conocimiento en metodología y teoría, sino que la problemática se ejercerá fundamentalmente en un conocimiento general que ha sido autonegado de forma apriorística, porque el Patrimonio Cultural de Setenil de las Bodegas, sujeto del conocimiento como sistema referencial se está destruyendo paulatinamente en el tiempo ante la no intervención de las diferentes administraciones públicas.

La Fortaleza de Setenil mantiene un estado de conservación excepcional, aunque del mismo modo, su degradación no ya por los agentes naturales sino por la intervención antrópica está influyendo considerablemente en su destrucción, máxime cuando no se le aplican las medidas de protección adecuadas o simplemente se le establece un nivel de indefensión intencional.

Actualmente sería necesario establecer un programa global de actuación que estableciese una serie de fases de intervención y que abarcasen la gestión global de la Fortaleza de Setenil, como unidad macro, aunque el primer paso que se debe de realizar en la gestión de la misma es invertir la propiedad, de privados a públicos.

Es aconsejable llevar a cabo un "Proyecto Marco de Puesta en Valor" en el cual se establezcan las diferentes intervenciones

que se deben llevar a cabo sobre el patrimonio de Setenil, el inicio del mismo debe de partir de la realización estructurada de diferentes proyectos que partan de la investigación, se desarrollen con una actuación de intervención y finalicen con su "Puesta en Valor". Los elementos de actuación deben ser los siguientes: la Fortaleza de Setenil (s. VI-VII/XIII-XV) (Plan General); Desarrollos particulares; plan global de actuación de las murallas, plan global de actuación arqueológica en las diferentes unidades a través de diferentes fases. Restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (s. XV-XVII) y de la Ermita de San Sebastián (s. XV). Estudio de la Ermita de Nuestra Señora del Carmen (s. XVIII) y de la Ermita de San Benito (s. XV); dicha actuación primaria abriría futuras pautas de actuación. Estudio del Patrimonio Etnográfico, el cual está desapareciendo día a día. Catalogación, inventariado e investigación del Patrimonio Documental y Bibliográfico (s. XV-XXI).

No olvidemos que la única postura que defiende la Ley del Patrimonio Histórico Español a de ser siempre la intervención en la gestión de preservación.

8. AGRADECIMIENTOS.

Mi agradecimiento a Isabel M^a Parra Moreno, Celia López Parra, Pedro Aguayo de Hoyos, Luis Javier Guerrero Misa, Manuel Jiménez Pulido, Pilar Pineda Reina, Francisco Siles Guerrero y Rosario Torres Fernández; gracias por vuestro tiempo y paciencia.

Notas

(1) La Fortaleza de Setenil dispone de dos puertas de acceso, la principal la encontramos en su extremo noroeste y la secundaria al sureste. La Torre Puerta de entrada fue destruida en su entramado central, aunque aún hoy quedan restos de la misma en sus cuerpos laterales que se encuentran embutidos y reaprovechados como viviendas. La segunda vía de entrada se constituye por una poterna que se ubicaba en la Torre de la Mina.

(2): Los arrabales de Setenil son: Arrabal de la Mina, Arrabal de Triana, Arrabal de Ronda. Hemos de tener en cuenta que la primera referencia la encontramos en *El Libro de Repartimiento* para el arrabal de la Mina, aunque dicha denominación no aparece, lo que sí se ha comprobado en la documentación ha sido la presencia de construcciones. Será en el *Libro del Cabezón (1552-1557)*, en donde aparecen como arrabales todas aquellas calles, barrios o agrupación de viviendas que se encuentran fuera del recinto murado. Siendo los arrabales denominados: Calle de Ronda, Cerrillo, Calle de Triana, Calle de Diego Martín del Barco, Barrio de la Puerta de la Mina, La Plaza, Calle del Galapagar, Cerro de San Sebastián, Calle Alta de la Ladera, Calle de los Carpinteros, San Benito, Calle de Jerez y Calle de Juan Suero. Un arrabal como emplazamiento fuera del recinto amurallado únicamente lo hemos podido denotar con posibilidades estructurales para época nazarí en La Mina, Calle Triana y San Benito.

Posiblemente Diego Martín del Barco sea hijo de Pedro Martín del Barco, residente en Setenil y perteneciente a los primeros grupos de vecinos del repartimiento, manteniendo la vivienda paterna en el barrio de La Torre del Espolón.

(3): El 28 de Enero de 1438 se produce el único hecho en el cual llegamos a tener información sobre las mazmorras, ya que llega a Jerez de la Frontera un hombre de Lebrija con una carta de Pedro de Zúñiga, en dicho documento se avisa de unos cristianos cautivos en las mazmorras de Setenil, los cuales habiéndose escapado de la misma y sublevándose contra los moros, consiguen hacerse fuertes en la Torre del Homenaje, desde la cual han podido pedir socorro mediante dicho mensaje. Aunque una vez reunidos para socorrerlos y ya por las Mesas de Santiago, se le informa a la hueste que va para socorrerlos de que los cautivos se han tenido que rendir.

Bibliografía

AA.VV. "I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus". Algeciras (Cádiz), 1998.

ACIEN ALMANSA, M. *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*. Tomo I, II, III. Universidad de Málaga. Excm. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1969.

ACIEN ALMANSA, M. "La cerámica medieval del teatro romano de Málaga". *Mainake VIII-IX*. Málaga, (1986-87). pp.225-240.

- ACIEN ALMANSA, M., AGUAYO DE HOYOS, P., CASTAÑO AGUILAR, J.M. (Eds.). *Baños árabes. Arqueología y restauración. I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*. Ronda (Málaga), 1999.
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. “El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de cabañas del Bronce Final y su evolución”. *Arqueología Espacial*, 9. Teruel. pp. 33-58.
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. “Relaciones entre la costa y el interior a través de la ictiofauna marina recuperada en asentamientos de la depresión natural de Ronda (Málaga). 8th Meeting del Fish Remains Working Group (ICAZ). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1985. (en prensa).
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. “Prospección superficial de la Depresión de Ronda (Málaga). Primera fase: zona noroeste, 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Tomo III. Sevilla, 1987. pp. 26-28.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., M^a DEL PILAR, Y FLORES, C. “El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Tomo II. Sevilla, 1987. pp. 294-305.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ G., ALFONSO, J.A., GARRIDO, O., & PADIAL, B. “Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo). Campaña de 1988. *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades Sistemáticas*. Tomo II. Sevilla, 1989. pp. 309-314.
- AGUAYO DE HOYOS, P., GARRIDO, O., MORENO, F., NIETO, B., PADIAL, B. “Excavación de una tumba colectiva en Cuevas del Marqués. Ronda, Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Tomo III. Sevilla, 1989. pp.: 371-378.
- AGUAYO DE HOYOS, P., MORENO, F., TERROBA, J. “Prospección superficial de la Depresión de Ronda (2ª fase: zona noreste)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*. Tomo III. Sevilla, 1990. pp. 513-515.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ, G., ALFONSO, J., GARRIDO, O. y PADIAL, B. “Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1988”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*. Tomo II. Sevilla, 1991. pp.: 309-314.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. y MARTÍNEZ, G. “La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce final de la Depresión de Ronda (Málaga)”. *Atti II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Volume Secondo. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma, 1991. pp.: 559-571.
- AGUAYO DE HOYOS, P., GARRIDO, O., y PADIAL, B. “Una ruta terrestre alternativa al paso marítimo del Estrecho en la Protohistoria. Constatación arqueológica. *II Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar: (Ceuta, 1990)*. Madrid, 1995. pp.: 85-98.
- AGUAYO DE HOYOS, P. “Análisis territorial de la ocupación humana en la Depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente”. *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 9-34.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. *Memoria del Proyecto de Investigación: La prehistoria Reciente de la Depresión de Ronda, (1985-1991)*. Presentada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1997. Inédita.
- AGUAYO DE HOYOS, P. “Estructuras indígenas, comercio y comerciantes en la época de la colonización fenicia de Málaga (VIII-VI a.C.)”. *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 69-97.
- ALONSO DE LA SIERRA, J. “Sigillatas africanas y otras cerámicas de mesa tardías de la villa romana de El Ruedo”. *Anales de Arqueología Cordobesa* n°5. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1994. pp. 199-221.
- ALONSO DE LA SIERRA, J. “Cerámicas Focreas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir. *Madrider Mitteilungen* n°39. Mainz, 1998. pp. 238-297.
- AMO, M. “Un molde para la fabricación de espadas del Bronce Final hallado en Ronda”. *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, II*. Madrid, 1983. pp.:81-94.
- APARICIO, J. “Hallazgos de la Dehesa del Pilar Bajo, Setenil, (Cádiz)”. *Trabajos de Prehistoria*. Madrid, 1977. pp. 137-141.
- AQUILUE, X. “Terra sigillata africana”. *Un abocador del segle V d.C. en el forum provincial de Tarraco*. Tarragona, 1989. pp. 123-156.
- BLANES DELGADO, C. “El abrigo de las Quemonas”, *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 22-30.
- BRAUN, GEORGIUS. y HOGENBERG, FRANCISCUS. *Civitas Orbis Terrarum*. Tomo III. Colonia, 1573.
- CARRILERO MILLÁN, M. “Intercambio desigual y mercado en la esfera de interacción fenicios autóctonos”. C. Martínez Padilla, (ed.). *A la memoria de Agustín Díaz Toledo*. Universidad de Almería. Almería, 1995. pp.: 153-160.
- CARRILERO MILLÁN, M. “Discusión sobre materialismo y sociedades primitivas”. *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 99-117.
- CARRILERO MILLÁN, M. “El comercio ibérico del siglo VI al siglo III a.C.”. *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 277-297.
- CUEVAS, DE LAS, JOSÉ. y CUEVAS DE LAS, JESÚS. *Setenil*. Ed. Jerez Industrial. Jerez de la Frontera, 1962.
- DUCHAUFOR, P. *Manual de edafología*. Ed. Masson. Barcelona, 1987.
- GÓMEZ, P. y ROVIRA, S. *Informe analítico de la metalurgia extractiva de Acinipo y Ronda*. Madrid, 1996. (Inédito).
- GUERRERO AMADOR, I. “Las laderas y abrigos en el cañón del río Trejo”, *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 18-21.
- GUERRERO AMADOR, I., BAENA ESCUDERO, R. “Secuencia geomorfológica de la ladera bajo la calle Calcetas”, *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 31-34.
- GUERRERO MISA, L. J., y MARÍN GÓMEZ, J. I. “Setenil (Cádiz): Pervivencia de un modelo de habitat en cuevas desde la prehistoria reciente hasta nuestros días”, *Actas de los XI Encuentros de Historia y Arqueología: El urbanismo como fenómeno histórico y social. De la aldea neolítica a la ciudad romana*. San Fernando (Cádiz), 1995. (e.p).
- GUERRERO MISA, L.J. MARÍN GÓMEZ, J.I. GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M^a. “Depósitos de ladera al pie del complejo de cuevas y abrigos del río Guadalporcún (Setenil, Cádiz-España)”. *Actas de la 3ª Reunión Nacional de Geoarqueología*. Santiago de Compostela. Diciembre de 1995.

- GUERRERO MISA, L.J. "La intervención arqueológica en la ladera de la calle Calcetas", *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 35-48.
- GUERRERO MISA, L. J. "Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la calle Calcetas", *Papeles de Historia. Revista de la Asociación Papeles de Historia*, 4. Ubrique (Cádiz), 1999. pp. 61- 93.
- GUTIÉRREZ, BARTOLOMÉ: "Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera. Libro III, año 1455". Jerez, 1887.
- GUTIÉRREZ MAS, J.M., MARTÍN ALGARRA, A., DOMÍNGUEZ BELLA, S., MORAL CARDONA, J.P. *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 1991.
- HAYES, J.W. *Late Roman Pottery*. The British School at Roma. Londres. 1972.
- HAYES, J.W. *A supplement to Late Roman Pottery*. The British School at Roma. Londres. 1980.
- I.T.G.M.E. "Teba". *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000. N.º.: 1.037, 15-43. Madrid, 1990.
- I.T.G.M.E. "Ronda". *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000. N.º.: 1.051, 15-44. Madrid, 1990.
- LÓPEZ TORRES, P. y RUEDA GALÁN, M. "Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV-XV)". *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras (Cádiz), 1998.
- MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo XIV. Madrid, 1849. Edición facsimil de Ámbito Ediciones. Madrid, 1986. pp. 207.
- MARQUÉS DE LA ENSENADA. *Catastro del Marqués de la Ensenada, Setenil, s.XVIII*.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. "Indicadores territoriales y límites culturales. La dificultad de su contrastación en la campiña cordobesa". *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 145-153.
- MARTÍN RUÍZ, J. M. "Problemas metodológicos en el estudio de las relaciones de intercambio en la protohistoria andaluza. La distribución de cerámica: un ejemplo en la cerámica protohistórica de Acinipo (Ronda)". *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 163-175.
- MATA CARRIAZO, J. de. *En la frontera de Granada*. Universidad de Granada. Granada, 2002. pp. 172-173, 175-176, 184-186, 342, 435.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la Provincia de Cádiz*. Madrid, 1985.
- NAVARRO, I., FERNÁNDEZ, L.E., y SUÁREZ, J. "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga". *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Universidad de Málaga. Málaga, 1997.
- NIETO GONZÁLEZ, B. "El municipio romano de "Acinipo" y su territorio". En *Recuerdos de Ronda y su Historia*. Tomo I. Ronda (Málaga), 1990.
- PADIAL, B., GARRIDO, E., BARAHONA, P., AGUAYO, P., y CARRILERO, M. "Estudios analíticos de un conjunto de ánforas de tipología fenicia occidental del asentamiento protohistórico de Ronda la Vieja (Ronda, Málaga)". *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz, 1995. (en prensa).
- PÉREZ VILATELA, A. "Las adscripciones de Acinipo a los célticos en época romana". *Recuerdos de Ronda y su historia. La ciudad romana de Acinipo*. Ronda, 1990. pp.: 15-105.
- RALLÓN, P.E. F. "Historia de Jerez de la Frontera". Tomo III, cap. XXVIII. pp.: 153.
- RONDRIQUEZ, M. O., AGUAYO, P., y MORENO, F. "The environment in the Ronda Basin (Málaga, Spain) during recent prehistory based on an anthacological study of Old Ronda". *Actualités Botaniques, Bulletin de la Société Botanique de France*. Tomo 139. 1992. pp.: 722.
- SERRANO, F. "Los foraminíferos planctónicos del Mioceno Superior de la Cuenca de Ronda y su comparación con los de otras áreas de las Cordilleras Béticas". Tesis Doctoral. Universidad de Málaga. Málaga, 1979.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. *El hábitat rural de la Sierra de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1982.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. "La estructura del hábitat de Setenil". Serie. *Los pueblos de la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1983.
- SUAREZ JAPÓN, J. M. y RAMOS SANTANA, A. *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Setenil*. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1983.
- TORREMOCHA, A. "Cerámica islámica estampillada del Museo Municipal de Algeciras". *Caetaria nº1*. Algeciras (Cádiz), 1996. pp. 93-120.
- VENTURA MARTÍNEZ, J.J. "Sigillata gris paleocristiana en el Museo Arqueológico de Sevilla". *Museum nº II*. Madrid. pp. 49-56.